

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 2.999

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón sábado 7 de Marzo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono 123

Campaña electoral

Candidatura para Diputado a Cortes por Menorca

Dr. D. Federico Llansó y Seguí
EX-DIPUTADO

A LOS ELECTORES DE MENORCA

Honrado nuevamente por la designación de los Comités de Unión Republicana de la Isla y por los requerimientos de numerosos amigos que no figuran en ningún partido político, me he creído obligado a presentar de nuevo mi candidatura para diputado a Cortes por este distrito. Cuando en 1907 solicité por vez primera el concurso de cuantos quisieran favorecerme con sus sufragios, decía que «si contra la presión oficial y el desenfreno del caciquismo, la voluntad libre del país consigue nuestro triunfo, sin cruzar ni un ápice de mis convicciones políticas, sin venganzas que realizar, ni concupiscencias de los míos a satisfacer, procuraré hacerme digno de vuestra confianza dedicando mis hechos y mis fuerzas al alivio de las desventajas que pesan sobre nuestra querida patria».

Mi actuación y mi conducta durante los tres años que he ostentado la investidura honrándome con vuestra representación, son lo que ha de probar si he cumplido con los ofrecimientos y correspondido a las esperanzas de cuantos se dignaron cooperar a mi elección. Las obras públicas, comunicaciones, defensa militar y naval de la isla, la concertación de tratados de comercio y la resolución de cuantos expedientes pudieran favorecer la marcha administrativa y mejora local, han sido objeto de mis constantes y reiterados trabajos.

Presenté las Cortes un proyecto de descentralización administrativa Balear y tendré siempre el noble orgullo de decir que todos los menor-

quines, sin distinción de partidos, acogieron con entusiasmo aquel proyecto, mereciendo que los Ayuntamientos todos, abo viamente todos, ofrecieran apoyo y seguros de que su implantación, concediendo a Menorca la personalidad administrativa que ya geográficamente le ha dado la Naturaleza, sería un progreso real y efectivo y un elemento de mejora para cuanto a cultura, higiene, beneficencia y obras públicas de la isla se refiere.

Tengo también la seguridad de poder afirmar, sin temor de ser desmentido, que cuantos habitantes de Menorca han solicitado mi concurso han arrojado en mi la decidida voluntad de comprometerse, sin que a nadie haya preguntado jamás cuál era su color político. Persistiendo en el convencimiento, corroborado por la experiencia, de que cuantos diputados deben su acta al favor oficial y a las demasías de los caciques, antes de votar por el bien de todos han de sujetarse a la disciplina del montón de una mayoría parlamentaria y dedicar su mendigada influencia al avance de los suyos y a la persecución de sus adversarios, creo que puedo solicitar el voto de los electores de Menorca, ofreciendo mi conducta en el pasado como garantía de mi actuación en lo venidero y proclamando bien alto que no he de rehuir nunca cualquier sacrificio personal que se me exija y pueda redundar en bien de nuestra querida Menorca.

Mahón 5 Marzo 1914
Federico Llansó Seguí.

El de mañana será un día histórico, en que se pondrá a prueba la voluntad del pueblo menorquín.

Por el honor de nuestra tierra, destruyamos el caciquismo.

Se asegura que los conservadores piensan comprar a muchos electores la abstención del voto, porque no se fían de ellos y temen que después de cobrar les engañen y voten en contra del que les ha pagado.

Tampoco les dará resultado esta treta, porque mañana no quedará ningún hijo del pueblo sin emitir su voto.

DISTINCIÓN MERECEDA

Como saben nuestros lectores, gracias a los constantes trabajos de nuestro ilustre amigo el Dr. Llansó, la «Agrupación para la construcción de casas baratas para obreros», de esta ciudad, obtuvo una importante subvención del Estado para los benéficos fines que persigue.

Agradecida dicha agrupación tomó el acuerdo de nombrar presidente honorario al señor Llansó y hacer constar en acta un expresivo voto de gracias y entregarle copia de la referida acta con la firma de todos los socios.

Para ello ha formado un hermoso álbum con las cubiertas de pergamino, artísticamente dibujadas por el inspirado artista señor Pax y adornado con cantoneras de plata muy bien grabadas por el señor Bernad.

El álbum será entregado en breve al señor Llansó y la copia del acta a que nos referimos está concebida en los siguientes términos:

«DON JOE UANEDA CALLEJAS, Presbítero, Secretario de la «Agrupación para la construcción de casas baratas» Sociedad legalmente constituida en la ciudad de Mahón, isla de Menorca, provincia de Baleares.

Certifico: Que en la página ochenta y cuatro del libro de actas de esta Sociedad, consta la de la Junta General extraordinaria celebrada el día veinticuatro de Enero del corriente año, en la cual consta entre otros el siguiente acuerdo:

«Acto seguido se dió cuenta de los incasantes trabajos y activa correspondencia del Diputado a Cortes por este Distrito don Federico Llansó, todo encaminado a lograr que esta Sociedad fuera de las más beneficiadas en el reparto de la cantidad consignada en los presupuestos del Estado del año mil novecientos trece para casas baratas, y del éxito que había coronado sus esfuerzos, toda vez que la subvención concedida asciende a un veinte por ciento del capital social, proporción máxima que se ha concedido a las sociedades similares. En atención a cuyo satisfactorio resultado la Sociedad acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias para el ya citado Diputado a Cortes, y que se le expida copia certificada de la parte del acta en que conste tal acuerdo, la cual deberán firmar todos los socios que sepan, hacerlo.

En cumplimiento de cuyo acuerdo libro la presente firmada de mi mano y autorizado con el Visto Bueno del señor Presidente en Mahón a primero de Febrero de mil novecientos catorce.—José Uaneda, Presbítero.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Panedas, Bernardino Coll, Bartolomé Pons, Juan Salas, Juan Pavia, Gabriel Remenias, Juan Soteras, Francisco Gornés, Juan Cardona Planell, Rafael Vouren, Antonio Grandio, Antonio Ferrer, Pedro Olivés, Gabriel Alzina, Francisco Beltrán, Bartolomé Olivar, Juan Gornés, Antonio Borrás,

Antonio Carreras, Leonardo Gomila, Pedro Canus, José Huguet, Antonio Esteve, Francisco Bagur, José María Sotés, Francisco Bosch, Diego Botella, J. Sintés, Juan Pons Orfila, Francisco Ferrer, Juan Díaz, Bernardino Pons, Lorenzo Carreras, José Rotger Nira, Juan A. Taltavull, Juan Pons Giménez, G. Coll Cardona, Manolo Cardona, Miguel Amengual, J. Ponselí, Margarita Magno, Juan Gran Fluxá, Juan Sintés, Rafael Pons Marqués, Antonio Pons, Norberto Carreras, Bartolomé Pons.

Monarquía y República

Con haber confesado la pérdida de las colonias durante la Regencia, que será en la historia de triste recordación, ya ha dicho bastante el diario maurista; porque durante la República Española no se perdió un palmo de territorio, ni se empañó el honor nacional con tratados como el de Montero Rios en París, a pesar de la guerra carlista y de los desórdenes cantonales, dirigidos como el de Valencia, por caracirizados conservadores.

Para cantar las excelencias de la monarquía se ve precisado el colega a remontarse centenares de años, hasta los reinados de Carlos I y Felipe II, olvidando reyes tan notables como Felipe IV, Carlos II, Carlos IV y Fernando VII que hundieron a España en una decadencia vergonzosa, de la que no hemos salido, pues cuando el esfuerzo individual de agricultores, industriales y comerciantes parecía iniciar una época de renacimiento, los hombres de la monarquía nos han llevado a la guerra desastrosa que amenaza ser la ruina de España.

Todo cuanto dice el diario maurista respecto a la prosperidad actual, desmientelo en primer lugar la emigración continua de todas las provincias españolas y además estas cifras elocuentes: a 1.516 millones ascendieron los gastos nacionales del pasado año; los ingresos a 1.225 millones, resultando un déficit de 391 millones.

Y la guerra en Marruecos continúa sin que se le vea un término probable. También reconozca nuestro adversario

la honradez personal de los hombres de aquella gloriosa República, entre los que se contaba Eduardo Benot, que promulgó una ley del trabajo de los niños, adelantándose a las naciones europeas; que esa honradez no basta, dice el diario maurista; pero a los políticos de la monarquía no les basta ni les sobra, porque por regla general carecen de ella, desde las alturas de los ministerios hasta los riucones rurales en que el inmorral caciquismo a honra a la nación.

La mayor desgracia de España es el caciquismo sostenido desde los Ministerios; y la única esperanza está en el pueblo mismo, con una renovación total de todos los organismos oficiales.

La candidatura republicana expresa el deseo popular de esa regeneradora renovación.

Cuidado

El alarde de fuerzas hecho por las autoridades conservadoras hace pensar que puedan tramar algo ilícito, para dar el triunfo al señor Squella, triunfo que no pueden obtener por los medios dignos y legales.

Es preciso que todos los buenos republicanos vigilen cuidadosamente los colegios electorales y los puntos que puedan servir de agencia para la compra de votos, evitándola por todos los medios.

Los interventores nuestros deben estar prevenidos también y no abandonar la mesa electoral, vigilando todos los movimientos de nuestros contrarios.

Si por el esfuerzo de los buenos ciudadanos se logra que la elección transcurra dentro de la legalidad y se evitan los embuchados, las coacciones y la compra de votos, la victoria es nuestra.

Esta noche, a las nueve, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el Teatro de Verano, tomando parte en dicho acto los señores Acevedo, Pou y Llansó.

Ciudadanos:

Mañana se decide nuestra victoria y la derrota del caciquismo.

El triunfo es nuestro por la razón y por el número; pero si nos descuidamos pueden robarnos el acta.

Es preciso levantarse temprano, votar enseguida y trabajar activamente sin descuidarse ni un momento.

Nuestra actividad siempre y nuestra energía cuando sea necesario asegurarán el triunfo del pueblo sobre los mal intencionados caciques.

LA FIEBRE ELECTORAL

Llegó la epidemia; los miasmas infectan la atmósfera y no es posible en modo alguno respirar el libre ambiente. Por doquiera se deja sentir el nauseabundo olor del reaccionario despotismo. No es posible dudar ya; el enemigo de la libertad se cierne sobre nuestras cabezas y con escudriñadora mirada contempla sigiloso a su destinada víctima para que resulte eficaz su anhelada presa. La enorme araña inquisitorial extendiendo en derredor suyo los repugnantes miembros. Pero todo es inútil; su extratragema ha de estrellarse como se estrella cuanto se halla construido sin base sólida. A la represión contestará el pueblo con energía dan-

do al irarse con los mal meditados planes del convencionalismo imperante.

No me asombra tal actividad; diríase que la pantera despertó de su letargo en medio de la oscura noche de la desesperación y acosada, febril y hambrienta busca la víctima en que ha de saciar su apetito; era víctima eres tú, misero plebeyo. ¡Aprende pueblo!, tú que en mil ocasiones has sido despreciado por el orgullo de los que hoy vienen implorando tu favor, tú que ofrendas la sangre para crearte una patria libre, que estrujas tu cuerpo para atender a las imperiosas necesidades de tu país; que con el producto de tu sudor abonas fabulosas nóminas para que hagan respetar tus derechos, tú que eres el verdadero amo de lo que con perseverancia has podido crear,

La lucha de mañana

Nuestros adversarios, que son los enemigos tradicionales de la libertad, de la dignidad y del bienestar del pueblo, han hecho y hacen los más desesperados esfuerzos para arrebatar al doctor Llansó la representación que el pueblo libre de Menorca quiere conferirle.

Desde el soborno hasta la coacción, desde el engaño hasta la violencia, todos los medios les parecen buenos, por nada sienten escrúpulos.

El delito de la compra de votos nunca había alcanzado proporciones tan escandalosas.

Las coacciones realizadas por funcionarios han sido tan declaradas, que algunas constan debidamente atestiguadas en actas notariales.

Otros empleados públicos también habrán de responder de los atropellos contra la libertad y el secreto del voto de sus subordinados.

Por añadidura, dicen los conservadores que los cuarenta y tantos guardias civiles que ha enviado el Gobernador de la provincia servirán para atropellar a los republicanos y para proteger la compra de votos.

Esto es un absurdo.

Los guardias civiles no pueden hacer otra cosa que mantener el orden y ga-

rantizar el cumplimiento de la ley, de modo que no pueden proteger la compra de votos ni atropellar a unos en beneficio de otros.

Si en España hubiese un mejor concepto práctico de la justicia, esos guardias civiles servirían para perseguir a los agentes del señor Squella que compran votos y a los empleados y particulares que coaccionan a sus dependientes.

De todos modos, ni el señor Squella tiene bastante dinero para comprar a los ciudadanos dignos, ni los alardes de fuerza pueden espantar a los hombres honrados.

Por el contrario, cuanto más empeño demuestren los caciques en ganar la elección contra la voluntad del pueblo, «por encima de todo» como ellos dicen, más empeño hemos de poner nosotros en el triunfo de la candidatura popular.

Que no falte mañana ninguno de los nuestros; que ocupen todos el puesto que se les haya designado y que vigilen por todas partes, a fin de evitar sorpresas e ilegalidades.

Antes de abrirse las puertas de los colegios, allí deben estar ya nuestros amigos, votando lo más pronto posible y estando dispuestos a realizar los trabajos que les encarguen los jefes de las secciones.

El entusiasmo del pueblo, luchando con energía, disciplina y actividad será mucho más poderoso que las malas artes del caciquismo corrompido y corruptor.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La autoridad gubernativa en las elecciones

Me acusará recibo de quedar enterado de estas instrucciones y espero de su celo, actividad e inteligencia su más rigurosa observancia y cumplimiento.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANÍA SINCER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

SUCURSALES

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS

Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9.

Días festivos de 12 a 3.

Prieto y Gaules, 13.

A los fabricantes de Calzado

Una casa de Barcelona comprará SALDOS de CALZADO, en pequeñas o grandes cantidades.

Formalidad en los tratos.

Dirigirse a Domingo Sal, Platería, 62, Barcelona.

Si se desean informes y garantías, a Francisco Segura, Jaime II, 37, Palma Mallorca.

Crédito Mercantil de Menorca

Siendo conveniente la ampliación del capital de esta Sociedad, para atender a las necesidades de la industria menorquina, la Junta de Gobierno autorizada por la General de accionistas, ha acordado poner en circulación 400 acciones de la Serie A de 250 pesetas nominales cada una.

Las condiciones de suscripción estarán de manifiesto en las oficinas sociales los días laborables de 9 a 1.

Mahón 19 Febrero de 1914.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

V. B. el Presidente, Juan J. Vidal.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fénol, salol, timol (ácidos fénicos, salicílico y timico) ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

contempla el producto de tus afanes, mira a los que a tu costa viven y sin tí nada sería, como se erigen ahora de simples agradecidos en despóticos tiranos. Tú, para ellos representas el infamante papel del esclavo que sirve por regia prerrogativa en el país que te vio nacer, ellos son los amos del cotarro, donde tú no tienes más misión que trabajar; trabajar siempre para que ellos, tus amos, puedan vivir con con desahogo; destinado a sufrir los azotes de la injusticia y la impiedad y ¡ay de tí si luego no besas la mano que te azotó.

¡Abre los ojos, pueblo y mira! Ve, que eres tan digno de habitar nuestro globo como el mas linajudo de tus contemporáneos; que si respetables son los blasones que da un arca repleta, más honrosos son los timbres que ofrece el trabajo manual o intelectual. Y si así lo comprendes ¿por qué te humillas aceptando la limosna que te brinda a condición de tu sufragio?

Pero no acaba eso aquí; aun hay algo más estupendo, más asombroso, algo inconcebible, para quien tenga siquiera ligera noción de los derechos

del hombre, y es que te dejes humillar, te dejes cohibir, por esos funcionarios públicos, que sin tu concurso para las cargas del Estado, se verían obligados a cultivar la tierra como lo haces tú. Esos que de simples servidores se constituyen en poderosos amos y se atreven a regatearte hasta al sustento si no satisfaces sus deseos, no son otros que los emanados del alto poder; esos meros ejecutores de la política triunfante, que sin corazón ni conciencia, so o tienen cabeza pera calcular cuantos garbanos deben entrar diariamente en su puchero, y ejecutan al reo que se les señala, cual otro cualquier verdugo de profesión, sin reparo ni escrúpulo. ¿Por qué lo consientes? Por qué sabiendo que tu eres el todo, dejas pisotear tus derechos.

Si algo he logrado aportar a tu espíritu con estas palabras sinceras, ven y contempla conmigo, sin apasionamiento y con la lealtad que el caso requiere; mira el enorme hormiguero que a tus pies pulula; vé que millares de insignificantes insectos se mueven activos amenazadores y agresivos para aportar a su propio granero los residuos del festín.

Este defiende un destino burocrático, amenazando con dejar sesante, ¿a quien diré yo a un pobre peón canino, el otro, para satisfacer las aspiraciones de uno que gobierna, la emprende con el comercio y multa y amenaza a todo el que no esta conforme con sus teorías; al á, abre y cierra una cartera repeta de billetes del Banco de España haciendo alarde de su poderoso papel (me refiero a la cartera) y a ese tenor todos; ¿o ve? Pues todo ese cúmulo de sabandijas repugnantes que a tus pies se arrastran, unas veces besando el polvo, otras enderezándose airados, es para tí, pueblo, su destrucción obra de un momento; basta para ello que levantes tu pesada planta y la dejes caer nuevamente impelida por el propio peso de tu indignación.

No quiero cansarte más, pueblo menorquín; de sobra se que tu dignidad rechaza todo lo que no sea libertad y progreso.

Ahí los tienes; dos son los candidatos que se ofrecen a llevar en cortés tu representación; compara sus méritos, coteja sus acciones, analiza su disimulada manera de proceder y ello te dará la pauta para comprender de que modo podrán servirte; y decide luego cual de los dos mejor te conviene, el uno se presenta a tí humilde, solícito, dispuesto a sacrificar sus propios intereses para mejor servirte; te ofrece su concurso para exponer ante los poderes sus aspiraciones, se identificaron tus fraternales sentimientos para adivinar tus necesidades y remediar en todo tiempo, no ahora precisamente, dentro de sus posibles recursos, las dificultades que en tu marcha penosa y lenta se desarrollan.

El otro, viene hacia tí magisterioso represivo y amenazador, soberbio, con su estulta hipocresía, haciendo alardes de sus medios de fortuna que por sí solos son para tí un insulto, pues envueven a idea de tu humillación. El vultoso y orlado de una pompa represora y deprimente; que simboliza tu servilismo y escavitud; dispuesto a aniquilarte, si no satisfaces sus deseos apelando a todos los procedimientos, aun cuando resulten ilegales, con el estricto objeto de conseguir llevarse un acia, no la confianza de un país, amenazándote a cada paso con el hambre y la miseria si no le complaces. ¿Podrás esperar gran cosa del que tan neciamente principia sus funciones de pretendiente a representante? Tú tienes la palabra, la hora de tu redención se aproxima y tu manera de proceder pondrá de manifiesto quien eres. Veremos si sigues siendo aun aquel pueblo tan amante de sus derechos, o si has abdicado de tu pasada conducta. A la represión, responde por la energía, al ultraje con el desprecio y a la fuerza con tu dignidad; que al fin nada es tan desastroso como la opresora cadena de la esclavitud.

Un hijo de Menorca.

El que se vende conscientemente es un ente despreciable y vil.

Quien le compra es más indigno todavía.

Quien ordena comprarle es aún más rastrero y miserable, porque, sabedor de la infamia que comete, no repara en arrastrar por el lodo su perdida dignidad; es, en resumen, un sinvergüenza.

El señor Delegado del Gobierno de S. M. nos dice que su conducta en las elecciones ha de ser rigurosamente neutral, como corresponde a su cargo, limitándose al sostenimiento más perfecto del orden como primordial obligación, y amparar el derecho de todos los electores, sean quienes fueran y procedan de donde procedan, pero ha de exigir que a esta sinceridad se corresponda, esperándolo así de la sensatez nunca desmentida del pueblo menorquín.

Que también ha dado órdenes a los dependientes de su Autoridad para que se impida y persiga la compra de votos, en consonancia con la Ley y Circular del Fiscal del Tribunal Supremo.

Nos añade que ha recibido noticias y temores de si elementos extraños a los pueblos irán a los mismos a promover algaradas y perturbar la tranquilidad, cosa que no cree tenga otro fundamento ni le dá otro valor que el recelo de gentes pusilánimes ante los apasionamientos que verifica toda lucha electoral, pero para el caso improbable de que así fuera y únicamente como previsión a que toda Autoridad está obligada, tiene tomadas las medidas para evitarlo, y dá órdenes para la detención y entrega a los Tribunales de Justicia de los instigadores o promovedores de toda algarada o motín; y que cuenta con la seguridad y confianza de que estas elecciones se desarrollarán con toda legalidad y orden, cual corresponde al carácter noble, leal y respetuoso de este pueblo que se ha complacido en reconocer en el poco tiempo que lleva en esta Isla.

Estas declaraciones del señor Delegado del Gobierno demuestran la falsedad de las palabras de los mauristas que aseguraban tener de su parte el apoyo incondicional de las autoridades y que han venido amenazando con coacciones y violencias.

Los industriales y comerciantes que fueron molestados por el señor Inspector de Hacienda ya saben que no ha de ocurrirles nada malo.

Ningún jefe de oficina o dependencia del Estado, ni de la Provincia, ni del Municipio está autorizado para obligar a sus subordinados; y si alguno lo ha hecho, por astucia o debilidad, quedan sus palabras sin ningún efecto, pudiendo todos los empleados votar por quien tengan por conveniente, puesto que el voto es libre y secreto, según disponen las leyes vigentes.

Si algún empleado pretende ejercer coacción sobre sus subordinados, sepan éstos que no tienen por qué someterse a sus caprichos, pues ni se cumplirán las promesas ni se realizarán las amenazas hechas con motivo de las elecciones.

Podemos hacer estas declaraciones, autorizados por los jefes de las Oficinas en que se había intentado hacer coacción o se habían hecho ilegales recomendaciones.

Si alguno de los electores interesados desee mayores explicaciones, se las daremos muy gustosos, con las naturales reservas.

Circular dada a los Alcaldes de la Isla por el señor Delegado.

Marzo 2-914.
Debiendo verificarse el domingo día 8 del corriente la elección de Diputados a Cortes, comunico a V. las siguientes instrucciones.

Velará constantemente por el mantenimiento del orden público y por la pureza del sufragio, impidiendo toda coacción que directa o indirectamente tienda a limitar la libre voluntad de los electores, dictando al efecto las medidas que estime oportunas para impedir que se obstruyan las puertas de los colegios que deben estar completamente libres y despejadas, no consintiendo se formen grupos en frente de dichos locales ni en sus inmediaciones ni calles que a los mismos conducen o circundan.

Tendrá muy en cuenta los artículos 62 y siguientes de la Ley electoral en la parte que le compete y que se refieren a la sanción penal y especialmente el 67, 69 y 71 relativos al acto de la votación.

Si los medios de que dispone no fueran suficientes requerirá el auxilio de Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad.

Esta noche, a las nueve, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el Teatro de Verano, tomando parte en dicho acto los señores Acevedo, Pou y Llansó.

REMITIDO

Mahón 6 de Marzo 1914.

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor nuestro: enterados de que el diario «El Bien Público» ha dicho que en la fábrica de calzado de los señores «Bagur Aloy Hermanos» se había hecho coacción a los operarios para que votasen la candidatura del doctor Llansó, nos creemos obligados, los operarios todos de dicha fábrica, a desmentir en absoluto aquella calumniosa afirmación.

Deseario hacer pública esta protesta, por ser de justicia, le suplican que inserte estas líneas, quedando por ello agradecidos sus afectísimos seguros servidores

Miguel Sintés Orfila, Sebastián Tray González; Francisco Manent; Francisco Ballester; Miguel Triay; Juan Panas; Lorenzo Tuduri, Francisco Vilalonga; Jaime Xebet, Rafael Pons; Jaquín Camps; Lorenzo Pons; Antonio Tuduri; Juan Capó; Juan Pons; José Mesión; Antonio Vida; Francisco Cautés; Agustín Serrano; Clemente Bahur; Cristóbal Olives; Antonio Tuduri; Juan Seguí; Sebastián Tattavull; Juan Portella; Andrés León; Antonio Cardona Juan Carreras; Francisco Cardona; Cristóbal Portella; Lorenzo Gomila; Juan Tattavull; Miguel Bagur; Juan Olives Pons; Leandro Petrus Saura; Antonio Sánchez; Antonio Gómez; Miguel Ballester; Francisco Escudero; Cristóbal Febrer; Francisco Depaú; Antonio Pons; Lorenzo Sastre, Tomás Portella; Bernardo Coll, Benito Sintés; Jaime Febrer; Pedro Portella; Francisco Olives; Cristóbal Piris; Luis Pons; Pedro Seguí; Francisco Depaú; Francisco Florit; Bernardo Llopis; Alfonso Tuduri; Honorio Pons; Juan Orfila; José Olives; José Portella.

¡Ciudadanos! ¡Hijos del pueblo!

Anoche once hermanos nuestros fueron conducidos desde Alayor por la guardia civil, ingresando en la cárcel de esta ciudad.

Esos hombres no han cometido ningún delito, son dignos, buenos y honrados; pero el caciquismo les persigue porque no quieren doblar su frente y rendirse ante los poderosos del dinero.

Permanecer indiferentes ante estos hechos es un crimen.

El que mañana venda su voto a los caciques vende a sus hermanos de opresión.

Pensad que la lucha es tremenda y que se necesita del esfuerzo de todos los hombres dignos para que el pueblo pueda vivir tranquilo.

La lucha de mañana es la de la libertad contra la opresión.

Para luchar con más denuedo, pensad a todas horas que hay once hombres en la cárcel y muchas familias que esperan con ansia el veredicto popular, que se traducirá en las elecciones de mañana.

Chanchullo electoral

Los conservadores, para cerciorarse de que los electores a quienes han comprado el voto no les han engañado, han hecho unas candidaturas en las que aparece el nombre del señor Squella seguido de otro nombre distinto para cada uno de los votantes vendidos.

Esto evidentemente va en contra del secreto y libertad del voto y así lo consideraba el señor Maura que no tuvo reparo en manifestar que esas candidaturas debían considerarse nulas.

Nuestros interventores deben vigilar, pues, y no permitir que pase ninguna de ellas sin hacer constar su protesta y pedir su nulidad, haciendo que vayan unidas todas al expediente electoral.

Tales votos no pueden computarse al candidato que los obtenga.

DENUNCIA

Ante el Juez de Primera Instancia ha presentado una denuncia nuestro candidato doctor Llansó contra el Alcalde y Primero y Segundo Teniente de Alcalde de Alayor, por coacción y soborno a empleados municipales.

Sabemos que algunos conservadores compran votos con la condición de que han de pagarles el lunes si salen de la urna unas candidaturas marcadas con un nombre propio, distinto para cada elector de esos vendidos.

Nosotros aconsejamos a los que se venden que no se fíen, porque los que no tienen escrúpulos en falsear la voluntad del pueblo no los tendrán tampoco para estafarles el dinero que les han prometido.

Y como la compra es un delito, no hay manera de reclamar legalmente.

Campaña electoral

Serán próximamente las diez cuando llegó ayer a Ciudadela nuestro estimado amigo el notable jurista, Vicepresidente de la diputación y diputado por Menorca don Jerónimo Pou, quien, no obstante su delicado estado de salud y las exigencias de su concurrencia bufete, ha querido venir a compartir con nosotros las tareas de esta campaña electoral.

Acompañaba al señor Pou el presidente de la comisión provincial, inteligente letrado y diputado por Menorca don José Feliu, que con tanto acierto interviene en la política liberal de Menorca.

A pesar de ser día laborable y final de semana, los señores Pou y Feliu fueron recibidos en el muelle por nuestro estimado candidato el doctor Llansó y numerosas personas que les hicieron objeto de una expresiva demostración de cariño y simpatía y les acompañaron hasta la casa del digno diputado por Menorca y secretario de la corporación provincial don Teodoro J. Canet, donde se hospedaron y fueron obsequiados con espléndido banquete y tratados con la amabilidad y cortesía proverbiales en la familia del señor Canet.

El señor Pou manifestó vivos deseos de saludar a los amigos de Ciudadela y gran número de estos llenaron el salón del «Casino 17 de Enero» donde ovacionaron a nuestro diputado provincial y escucharon de labios de éste sentidas expresiones de amistad y frases de aliento para la lucha.

A las cuatro de la tarde los señores

Llansó, Pou y Feliu partieron de la hidalga y hospitalaria Ciudadela, pues el señor Pou había demostrado deseo de seguir un itinerario que le permitiera visitar el mayor número de pueblos a fin de ver a los amigos.

El auto se detuvo sucesivamente en Ferrerías, San Cristóbal, Mercadal y Alayor. En todas partes el señor Pou fué recibido por sus numerosos amigos y adictos, que le vitorearon lo mismo que al señor Llansó. El señor Feliu pudo comprobar también el aprecio en que se le tiene, lo extenso de sus relaciones, la prestigiosa influencia que en Menorca ejerce el hijo político de don Alejandro Roselló.

En San Cristóbal los amigos rogaron al señor Pou que les dirigiera la palabra y así lo hizo nuestro representante, que disertó breve rato acerca de la unión de los trabajadores del campo y de la diferencia que media entre el jornalero emancipado, consciente de sus derechos, y el siervo a quien los señores como el candidato millonario consideran como una propiedad, como un ejemplar de la ganadería de sus predios.

En Mercadal rodearon a los señores Llansó, Pou y Feliu buen número de amigos y en Alayor el recibimiento fué ovacionante. La plaza y el Casino Democrático Republicano estaban ocupados por enorme gentío que acompañó a nuestros amigos y les despidió con atronadoras salvas de aplausos y entusiastas aclamaciones.

La estancia en Alayor de los señores Llansó, Pou y Feliu evitó indudablemente sucesos que hubieran tenido lamentables consecuencias.

Se había ordenado que por la guardia civil fueran conducidos a esta ciudad once ciudadanos electores (sino todos, muchos de ellos).

El pueblo que conoce bien al cacique autor de tantas brutalidades y atropellos, creía que se trataba de uno de esos ardidés para restar votos al señor Llansó y añadir el robo a la compra.

Nuestros amigos lograron calmar los excitadísimos ánimos, explicaron que se trataba del cumplimiento de una orden judicial y les imbuyeron la idea de que los jueces dignos no tuercen jamás la vara ni inclinan la balanza, así como de la diferencia que va de un funcionario de justicia probo a un cacique grosero e ignorante.

A las nueve próximamente llegó el auto a Mahón.

El final de la calle de Prieto y Caules y buen trozo de la Carretera Nueva se hallaban ocupados por un inmenso gentío.

Apenas se divisó el automóvil resonó una potente ovación; los aplausos se hicieron ensordecedores y entre ellos se mezclaban constantes vivas a los señores Llansó, Pou y Feliu.

Los señores Llansó y Pou descendieron del vehículo y marcharon a pie hacia la Casa del Pueblo.

Durante el trayecto no cesaron por un momento los aplausos ni los vitores que se hacían cada vez más entusiastas.

La manifestación resultaba imponente formada por muchos millares de personas.

Las ventanas, balcones y tribunas, así como las calles del trayecto, se hallaban también ocupadas por el público apiñado que aplaudía con entusiasmo.

Nunca habíamos presenciado un espectáculo tan hermoso. Nunca se había realizado en Mahón una manifestación semejante.

Con todos sus millones, el señor Squella, no podría lograr una manifestación que fuese ni siquiera una sombra de la de ayer, en que se desbordó el entusiasmo popular.

«El Bien Público» podrá hablar ahora de frialdades y podrá decir también que los manifestantes eran cuatro chiquillos.

Al llegar a la Casa de Pueblo penetraron en ella nuestros representantes y en pos de ellos el pueblo que llenó por completo hasta rebosar todos los locales, pasillos y escaleras, así como el vasto patio interior. Desde un balcón que da a te hablaron los oradores.

Lo hizo en primer término el señor Acevedo para anunciar el discurso de don Jerónimo Pou y recoger y trasladar a éste al sentir y al saludo de bienvenida del pueblo.

Imposible reproducir el hermosísimo discurso que con su elocuencia siempre arrebatadora y convincente pronunció el señor Pou. Habló de la España negra y de sus horrores y de

la España democrática y liberal. Recabó para este pueblo la gloria de marchar a la cabeza de los que combaten la política de bajezas y ruindades de los conservadores para reemplazar por la política de la democracia, de la justicia y de la libertad. El acento del orador llegaba al alma cuando el señor Pou expresaba su amor a este pueblo y recordaba cuanto fué su satisfacción al acompañarnos en otras épocas no de lucha sino de persecución contra nosotros, como la que estos días sufrimos. No reflexaremos, porque no sabríamos, las hermosas frases del discursante, pero sí diremos que a todos conmovieron y entusiasmaron hasta el más alto grado.

Cerró los discursos el señor Llansó quien después de agradecer la venida e intervención del señor Pou, supo con la expresión bondadosa y persuasiva que le caracteriza, penetrarse una vez más con este pueblo que en él cifra todas sus esperanzas y que se enorgullece una vez más al llevar su nombre a las urnas.

Al retirarse los señores Llansó y Pou fueron acompañados por innumerables amigos que no les dejaron hasta que se impuso la necesidad de descansar.

La manifestación de ayer demuestra que todo el pueblo de Mahón está por el doctor Llansó.

El espectáculo era imponente. Demostrada quedó también la cultura de nuestro pueblo.

Si los que se llaman hombres de orden se hubiesen podido reunir en semejante número, hubieran preferido insultos, realizado atropellos y cometido groserías.

El pueblo republicano se mantuvo dentro de la corrección más ejemplar.

La prudencia hermanada con la energía asegurarán nuestro triunfo.

DEL MAR

A las cinco de ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor «Isla de Menorca». Regresará mañana de siete a ocho de la misma.

Esta madrugada no ha llegado de Palma el vapor «Monte-Toro».

Según telegrama llegará mañana y saldrá por la tarde para Barcelona.

A las ocho de esta mañana ha fundeado en este puerto amarrando sus cables en el muelle del Andén de Poniente el yate inglés a vapor «Venetia».

Procede de Palma habiendo encontrado muy buen tiempo.

A bordo viajan 6 pasajeros y lleva 27 tripulantes.

Exploradores de España

Por la dificultad de que los exploradores planten en un solo día los cien pinos recibidos para celebrar la fiesta del árbol, este Comité ha acordado que parte de ellos sean plantados el domingo día 8 y los restantes el domingo 15 en que se celebrará oficialmente la citada fiesta.

Al efecto el domingo 8 se drán los exploradores a las 9, llevando la comida fiambre.

Los ciclistas montados. El regreso a las 18.—Mahón 6 de Marzo, 1914.—E. Secretario, Julio Guerra.

Crónica local

AVISO

Se ruega a todos los amigos nuestros que deben ir a votar a Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, Alayor, San Luis, Villa-Carlos, San Clemente y Llumasanas, se sirvan pasar por las oficinas electorales instaladas en la Casa del Pueblo, a fin de poder organizar el servicio de coches y convenir las horas de salida.

Victima de breve pero cruel enfermedad ha dejado de existir a las diez de la mañana de hoy la bondadosa señora doña Antonia Comellas Mesquida, quien en vida supo captarse las simpatías y el leal aprecio de cuantas personas la trataron.

A nuestros amigos y correligionarios don Pedro Carreras Bagur, esposo de la extinta, e hijos don Pedro, Antonio y don Esteban, como asimismo a don Salvador Lucena y don Juan Cardona, hijos políticos y a su nieto don Juan Lucena, lo propio que a la demás familias les significamos nuestro más sentido pésame ante pérdida tan irreparable.

El entierro que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde de hoy, será seguramente un vivo testimonio del general afecto con que cuentan entre sus numerosas relaciones las familias Carreras y Comellas.

Azer noche fueron conducidos por la guardia civil y encerrados en la cárcel algunos queridos amigos nuestros de Alayor.

El Alcalde cometió el delito y nuestros amigos son los molestados. Si los señores Victory y Squella han imaginado que así se espantarian nuestros amigos y que ellos conseguirían ventajas electorales, se han equivocado por completo.

Este asunto puede serles aun más funesto que las visitas del señor Inspector de Hacienda.

Convendría que el señor Delegado del Gobierno hiciese comprender al señor Inspector de policía que este no es un país de valientes, sino de personas honradas que desprecian los alardes de matonismo.

Los agentes de la autoridad deben ser prudentes y corteses y el que tenga la sangre torera que se marche a donde aprecien el mérito de las inútiles valentías.

Sobre las doce de esta pasada noche los serenos que prestaban servicio en el barrio en que está la calle de Prieto y Caules notaron que en una casa de esta vía hablaba declarado un incendio.

La pronta intervención de los vigilantes nocturnos pudo evitar que no hubiera de lamentarse más consecuencias que el haberse quemado un cielo raso.

En el Teatro Principal esta noche se estrenará la hermosa opereta «El aldeano alegre» no canada hasta ahora en esta ciudad.

A juzgar por los ensayos de esta inspirada composición será interpretada con acierto y perdurará en el cartel del Principal.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 1.º de Marzo

1 buey, 2 5 kilos, Turrubet, (Ciudadela)
1 ternero, 81, Eddebus Vey
1 ternera, 201, Ne Chenche Musup Nou, (Villa-Carlos).
1 carnero, 13, Bartolomé Canovas.
5 cabras, 47. Capifort
2 cabras, 17'500, Espeume Nou.
3 cerdos, 189.

Día 2
1 buey, 263'500 kilos, Sen Agustí Vey, (San Cristóbal)
1 ternero, 147, Del Feveret.
1 ternero, 249, Mumlé.
1 ternero, 80'500, Malbuger Vey.
1 ternero, 88, Algendar de Antonio.
6 cabras, 50, Capifort.
1 cabra, 9'500, José Pons, (Ferrerías).
6 cerdos, 317.

Día 3
1 buey, 279 kilos, Barcelona.
1 vaca, 150, José Pons, (Ferrerías).
1 ternero, 175'500, Pedro Orfila.
1 ternero, 71, Juan Mercadal, (Mercadal).
1 ternera, 92, Vergel Font den Simon.
1 ternera, 88, Ne Chencha de Carreras, (Villa-Carlos).
1 carnero, 27, Binideya, (Ferrerías).
2 cabras, 13, Binideya, (Ferrerías).
2 cabras, 19, Juan Mercadal, (Mercadal).
11 cerdos, 945.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Mesa revuelta

Barcelona 7, 6 15.

Apesar de las buenas disposiciones de la compañía tranviaria de Barcelona para estudiar las peticiones de los trabajadores y de la amenaza del gobernador de declarar la huelga ilegal, los obreros en un mitin celebrado ayer acordaron el paro.

Esta madrugada no se ha observado nada anormal y los tranvías han empezado a circular.

La consigna de los obreros es: nada de coacciones.

Se cree que la huelga fracasará. Están preparados soldados de ingenieros para suplir a los conductores de los tranvías.

De todos modos la huelga agrava la situación ya difícilísima a causa de otros paros.

En las cuencas del Ter y del Freser la huelga sigue igual.

Hay diez mil huelguistas. Mañana se reúnen los delegados de las fábricas federadas y sus acuerdos serán decisivos.

—Ha salido de Barcelona el general Weyler. Fué despedido afectuosamente. Hoy llegará su sucesor señor Villar y Villate. Asegúrase que Weyler va disgustado por la forma en que se le ha admitido la dimisión.

—Aumenta la fiebre electoral. En Barcelona anoche en el Teatro del Tivoli dieron un gran mitin los radicales y nacionalistas. El señor Corominas habló muy radicalmente y el señor Lerroux resumió los discursos. Los regionalistas se agitan mucho y es imposible predecir el resultado.

Madrid.—En la Comedia celebraron un mitin las juventudes mauristas. Se cansaron de gritar Maura, así atacaron el gobierno. Hubo orden. —Zaragoza.— Los remolacheros atraviesan por un conflicto, organizaron una manifestación a la que concurrieron ocho mil, se cerraron comercios y fábricas.

Cuenca.—Insístese en decir que se aplazarán las elecciones en esta provincia.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 7.
«Monte-Toro» suspende salida por mal tiempo.—Granada.

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico
Blanco y Negro
A. B. C.
Véndense en la «Tipografía Mahone 22», calle Nueva.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.
Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.
Académico correspondiente de la misma.
Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.
Consulta de 12 a 2. Anunciaré 18.

VIGENTE GANZO

MEDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.
Ex-ayudante del doctor Albitos.
Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.
Consulta diaria
Plí y Margall núm. 26

Academia de Corte

para señoras y señoritas
TALLER DE CONFECCIONES dirigidos por
Doña Felisa Morte de Roselló
ex Directora de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona
Domicilio: Luna, n.º 8 —MAHON
Tipografía Mahones, calle Nueva.—MAHON

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives, San Roque, 15, Mahón

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

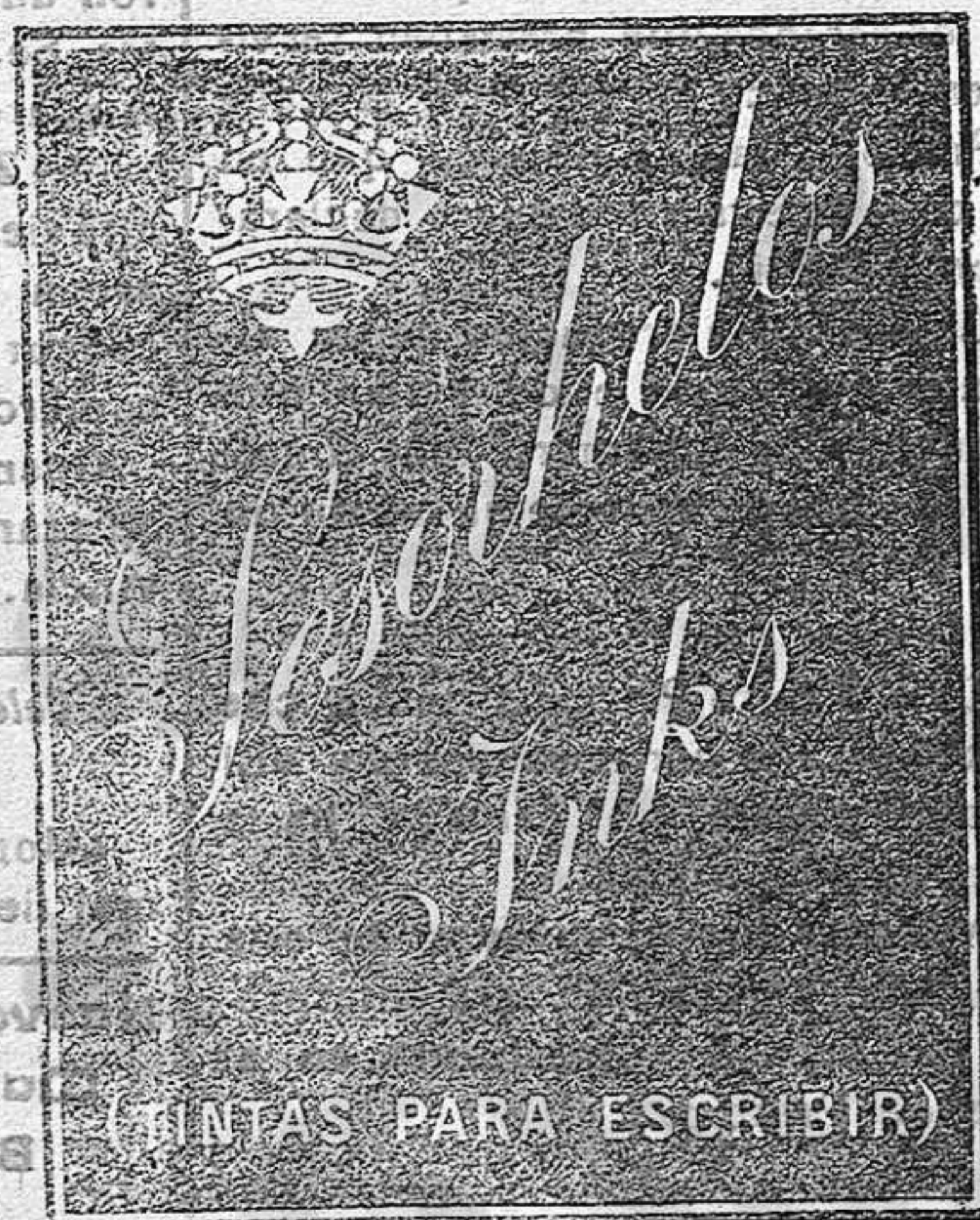
de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín... premio de por el Estado Prusiano por mérito de Industrial... precio muy económico. Agente exclusivo en Menorca Tipografía Mahonesa

A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros. Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



CINCUENTA PARA ESCRIBIR

Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp. de Valencia. Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Isaac de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2º

Agente Productor: D. J. Sinerol Vallés, Ramis 41

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas

Mil pesetas

Caja 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurestania, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol, n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.

«La Escuela Moderna» (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista)

«FERRER - Páginas para la Historia» (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina de creando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes)

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores



LA FORTUNA PARA TODOS. 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y POPULARES en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense 5 Ptas 50, sólo y único pago, en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro matutino; a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 28ª y Laura 37, BARCELONA

«Caja» Dirección remitirá los números a vuelta de correo.

Se necesitan representantes activos